

HOMENAJE A LA OBRA Y EL PENSAMIENTO DEL DOCTOR MARCOS KAPLAN

Héctor ZAMITIZ GAMBOA

SUMARIO: I. *Estado y sociedad*. II. *La sociedad. Fuerzas, relaciones y estructuras económicas*. III. *Cultura e ideologías*. IV. *El cambio social*. V. *El subsistema político*. VI. *Naturaleza y contenido del Estado*. VII. *Características y funciones del Estado*.

Es un honor para un servidor participar en esta serie de mesas de reflexión sobre el pensamiento y obra del doctor Marcos Kaplan. Eventos de este tipo no son comunes. Si nos detenemos a pensar un poco sobre el motivo del mismo, valoraremos en su justa dimensión la importancia que tiene. Nos convoca un asunto central en la vida de la academia universitaria: valorar la aportación de un hombre que ha dedicado con pasión su vida a la Universidad.

Me es grato participar para comentar la obra de un académico comprometido, que se ha destacado por tener una solidez en varios órdenes: el de la identidad latinoamericana, el del rigor académico, el de la rectitud profesional y el de su característico buen talante.

Puedo afirmar que el doctor Marcos Kaplan ha sido un pensador de tiempo completo. Quienes conocemos su obra, su trayectoria y, como alumnos nos enriquecimos con sus posturas analíticas y críticas, podemos afirmar que ha sido un precursor de la ciencia política latinoamericana; el primero o uno de los primeros que asumió como central la temática del Estado nacional en su formación y desarrollo, en sus relaciones con el sistema internacional y con la economía y la sociedad nacionales, con una postura teórica y desde una perspectiva interdisciplinaria o transdisciplinaria.

El doctor Kaplan se ha preocupado por la búsqueda, primero en Argentina y después en los países latinoamericanos, de una teoría en un sentido

antidogmático y abierto, desde una perspectiva interdisciplinaria y en la aplicación de un problema específico. A partir de ello, la temática central del Estado la ha desarrollado también, en su ramificación hacia sectores más específicos, como políticas del petróleo, empresa pública, relaciones internacionales, políticas científicas y tecnológicas, el narcotráfico y las perspectivas de un narco-Estado.

La contribución a las ciencias sociales latinoamericanas reside en el enfoque latinoamericano comparativo, la combinación entre el análisis general y el estudio de casos nacionales y su comparación. Todo lo anterior lo ha llevado a cabo en instituciones académicas públicas de Argentina, Chile y México. Su contribución, sin lugar a dudas, refleja su fuerte identificación latinoamericana.

I. ESTADO Y SOCIEDAD

El doctor Marcos Kaplan, a través de su obra *Estado y sociedad*, no sólo nos ha enseñado a pensar al Estado moderno, sino que nos enseñó a pensar en la sociedad. El planteamiento central de esta obra podría sintetizarse así: “Todo Estado presenta en mayor o en menor medida un carácter dual y ambiguo. Por una parte, el Estado es producto y expresión de un sistema social determinado por las interrelaciones entre sus principales fuerzas y estructuras, pero por otra, nunca sirve exclusivamente a la sociedad en su conjunto, ni a los intereses generales de aquélla y de todas sus clases y miembros”, lo que significa que el Estado es no sólo producto, sino también productor de la sociedad y de sus relaciones y estructuras fundamentales.

Los problemas del cambio y el conflicto sociales y de la crisis política de América Latina, colocaron en el centro de interés y del debate al Estado, su naturaleza (institución, grupo, actor), sus funciones y sus modos de actuar, sus relaciones con la sociedad y con los componentes de ésta, su dependencia o su autonomía relativas.

El libro destaca en forma clara la naturaleza del Estado y refleja, si se me permite, de manera fotográfica, la dinámica del poder y las entrañas de la política.

La índole de estos problemas, su importancia y sus consecuencias, exigieron a Marcos Kaplan a no quedarse en la mera descripción empírica. Su examen crítico requirió en su momento, de su autor, nuevos y mejores instrumentos teóricos. “Se impone así [señaló desde la primera pági-

na] el descarte de todo tipo de enfoque tradicional y convencional”, que él caracteriza como *restrictivo, formalista y estático*.

La crítica a este enfoque tiene como base un sentido limitativo del rigor y del realismo, tanto en términos científicos como políticos. La preocupación científica, la preocupación del investigador, se observa inmediatamente en los términos en que plantea el problema:

Como reflejo de una creciente división técnica y social del trabajo, de su institucionalización bajo la forma de entes separados, y de las tendencias conflictuales y centrífugas de la sociedad, la totalidad teórica estalla. El conocimiento de la realidad y la acción sobre ella tienden a escindirse y a contraponerse. Su ámbito común se fragmenta en disciplinas particulares, las ciencias naturales, las ciencias humanas y sociales. Ello se intensifica por el impacto sobredeterminante de las estructuras institucionales. El conocimiento se organiza socialmente y se cristaliza en instituciones académicas y gubernamentales, en parte complementarias, en parte y sobre todo competitivas o antagónicas... Cada campo disciplinario implica y desarrolla una epistemología, una teoría, una metodología con rasgos y papeles de ideologías, que consolidan y legitiman la fragmentación de origen...

Por otra parte, las ciencias humanas y sociales también se escinden y compartimentalizan, generan sus propias deformaciones científico-ideológicas y contribuyen a disociar la realidad humana y social.

Kaplan analiza las consecuencias para la teoría del Estado y su investigación concreta de dos grandes corrientes internas del enfoque *restrictivo, formalista y estático*. Las dos grandes corrientes son: el marxismo oficial-dogmático, la ciencia política norteamericana, especialmente el *estructural-funcionalismo*.

Para Kaplan, es a partir de la conciencia de vivir un viraje de la historia, de la negatividad liberadora que se yergue prometécamente contra dioses y amos, y de la identificación con los intereses de los oprimidos, como Marx crea una teoría, una reivindicación universalista de libertad y justicia; una práctica transformadora.

En su vida y en su obra, la teoría y la práctica científicas y políticas de Marx —y las de quienes han tratado de ser fieles a su proyecto—, suponen una vocación libertaria, un racionalismo crítico y relativista, un rechazo del dogmatismo y del autoritarismo, una empresa de desmitificación y desalienación.

A este sentido original se contraponen, apunta Kaplan, la versión oficializada y dogmática que del marxismo dio el estalinismo. Una teoría crítica de todas las formas de dominación y explotación, de opresión y mistificación, es convertida en doctrina justificatoria de las formas aplastantes y alienantes a que dan lugar las exigencias de la acumulación, la industrialización y la modernización aceleradas en un país atrasado y aislado, carente de tradiciones (socioculturales y políticas), de tipo democrático, al que se pretendió hacer quemar etapas para su desarrollo histórico.

Este nuevo sistema se funda en el aparato del Estado y del partido. Un primer proyecto de *socialismo estatista* deriva hacia un nuevo sistema que ya no es capitalismo, pero tampoco llega a ser socialismo, nueva categoría histórica de sociedad de clases que amalgama elementos diversos, forma extrema de capitalismo de Estado o modo de producción estatista que pretende reivindicarse y legitimarse, son la definición y el prestigio del proyecto revolucionario marxista de origen.

La segunda gran tendencia que puede incluirse en el enfoque *restrictivo formalista y estático* proviene de las universidades e instituciones académicas de los Estados Unidos y, de manera secundaria y posterior, de Europa Occidental. La ciencia política norteamericana y la europea que sigue su estela o gira en su órbita despliega cada vez más una convergencia de dos orientaciones básicas: el empirismo hiperfactualista y la teoría abstracta.

Como alternativa al enfoque examinado críticamente, Kaplan, al igual que H. Lefebvre, E. Morin, C. W. Mills, Yves Barel y Serge Moscovici, adopta el uso de un enfoque *totalizador, concreto, dinámico*, dicho en otros términos: histórico-estructural. A partir de esta perspectiva, nos dice el autor

...es posible replantear la problemática del papel y las tareas de las ciencias sociales, en especial de la ciencia política y de los que la practican. La adopción de tal perspectiva no tendría bases sólidas ni proyecciones dignas de consideración, si no se considera que la ciencia política —como las demás ciencias sociales—, no puede agotar la real, ni encerrar su objeto en paradigmas rígidos. Está condenada a la apertura, al inacabamiento, a la incertidumbre, a la extensibilidad de lo desconocido, al interminable esfuerzo del conocimiento.

II. LA SOCIEDAD. FUERZAS, RELACIONES Y ESTRUCTURAS ECONÓMICAS

En función de la naturaleza del trabajo, el autor decide llevar a cabo el examen de la instancia económica —y de las otras que componen a una sociedad— de una forma abstracta, para lo cual parte de la premisa de que “las llamadas leyes económicas” no son leyes eternas de la naturaleza, sino leyes históricas que aparecen y desaparecen. Los caracteres y tendencias estructurales de la economía, aunque comunes a diferentes sistemas y épocas, se elaboran y cristalizan como producto de condiciones históricas concretas, para el caso, las del desarrollo y el sistema capitalista.

Siguiendo a J. M. Vincent y a Henri Lefebvre, Marcos Kaplan subraya que lo económico tampoco llega a tener una existencia propia; no alcanza a constituir completamente una instancia aislada, ni a convertirse en objeto o campo separado de una ciencia pretendidamente autónoma, y destaca que:

En el capitalismo, la política, sus conflictos y procesos y sus formas, aparecen como una esfera de organización social sobreimpuesta a la producción y acumulación de capital y a las relaciones sociales que son a su vez sus presupuestos y límites. La política trasciende estos condicionamientos y determinaciones y retroactúa sobre ellos, los modifica y puede subvertirlos. Las determinaciones y condicionamientos de la política y el Estado no son puramente exteriores ni se sobreagregan a una economía supuestamente autosuficiente. Política y Estado intervienen en lo económico (*v. gr.* en el crecimiento), forman parte de la reestructuración de las relaciones económicas y de clase y de la regulación de los conflictos sociales.

Ello no implica, sin embargo, que lo económico se confunda con lo político, puesto que en el capitalismo, la relación Estado-economía no es una relación de dos entidades distintas, sino una articulación específica, un modo particular de inserción recíproca, de dos modalidades de las prácticas sociales, en que la especificidad de la articulación o inserción es constitutiva de las dos modalidades.

En este sentido, es clara la explicación de que toda sociedad, a través de sus subsistemas —especialmente el político— fija sus fines, asigna importancia relativa a la producción económica en relación a las necesidades reconocidas y demandas aceptadas del sistema social y de sus principales

grupos, y otorga recursos al aparato productivo. Las fuerzas y relaciones subyacentes no existen en abstracto, dependen de situaciones estructuralmente dadas, y no pueden así ser definidas de una vez y para siempre, cualesquiera que sea el sistema, el país, la época y el grupo de que se trate.

III. CULTURA E IDEOLOGÍAS

Estado y sociedad no es sólo un libro en el que encontramos grandes definiciones. Los conceptos y categorías que lo estructuran se encuentran definidos, pero buscan siempre integrar un todo. Su autor se preocupa en todo momento por ofrecer una visión bien estructurada de todos sus componentes. Lo anterior se aprecia claramente en el capítulo relativo a la cultura e ideologías, en donde leemos: “dado que toda sociedad es contradictoria y móvil, y se define por su producción y reproducción continuas, es perceptible la importancia que adquieren las instancias donde se sitúa y opera la capacidad de generación y de definición de significados”.

Las sociedades, sobre todo las más complejas, apunta Kaplan, necesitan para mantenerse y desarrollarse un subsistema constituido por el conjunto de informaciones organizativas (el conocimiento, y saber) y de reglas generativas (organización de modelos de conducta) que en su conjunto constituyen y definen la cultura.

Así, siguiendo a E. Morin, a M. Lewis y a otros, escribe que el desarrollo y las presiones de la complejidad (ecosistémica, cultural, de individuos y sociedades, de sus relaciones internas y externas), han ido planteando a través de la historia, exigencias crecientes: de conocimientos, memoria, asociaciones, aptitudes varias para el enfrentamiento de gran número de situaciones imprevistas, toma de decisiones, hallazgo, soluciones. En este sentido, la incertidumbre y la ansiedad generales y a todos los niveles son coproducidas y reforzadas por el desarrollo sociocultural. Además, y de modo cada vez más fundamental, los seres humanos se dividen por clases y grupos, pueblos y naciones. Cada división genera y mantiene intereses particulares y limitados, entre los cuales surgen contradicciones, conflictos y antagonismos. Toda sociedad no deja nunca, sin embargo, de estar amenazada por el descontrol y la invasión de las fuerzas instintivas y pulsionales. Éstas pueden imponerse sobre las carencias y ambigüedades de sus controles fundamentales. No obstante, a través de su capital técnico-cognitivo y capital organizativo, la cultura controla la existencia de la sociedad, para asegurar su

mantenimiento, su integridad, su identidad, su complejidad, su autorreproducción y su permanencia.

IV. EL CAMBIO SOCIAL

El autor considera pertinente introducir en esta parte de la obra que comentamos, la cuestión del *cambio social*. Buscando ser congruente con el enfoque elegido en el análisis, el tema enriquece el aspecto dinámico, además de que contribuye al esclarecimiento de la naturaleza, las funciones y los problemas del subsistema político y el Estado.

Para entender el origen y problemática del cambio, es necesario comprender que toda sociedad vive haciéndose y rehaciéndose a sí misma, mediante el influjo de *fuerzas de conservación* y *fuerzas de cambio*, pero impulsadas en última instancia por las segundas. La dialéctica de la continuidad y de la discontinuidad está presente en cualquier sociedad.

Los dinamismos se manifiestan por y a través de actores sociales, de sus prácticas, sus cálculos, sus opiniones, en el marco de la diversidad de fuerzas y relaciones; de estructuras y situaciones en que aquellos emergen, se insertan y operan, aunque las características propias de todo sistema contribuyen a determinar sus exigencias, posibilidades, contribución a la génesis del cambio social y a la determinación de sus modalidades.

Los actores sociales, individuales y colectivos, tienen también márgenes de acción que les permiten ser no sólo pasivos sino activos, para obtener ventajas máximas, o para replantear su posición en la sociedad global; son inseparables de sus *prácticas sociales*, que los constituyen, expresan y definen, y revelan las posiciones en que se ubican y los ejes en que operan.

Es importante tener en cuenta —apunta Marcos Kaplan— que la sociedad y el individuo no son categorías rígidas, realidades claramente separadas, que se ajustan una a la otra en una integración perfecta y con una funcionalidad inequívoca; por el contrario, se constituyen y usan mutuamente, a través de relaciones de complementariedad, cooperación, solidaridad, competencia, contradicción, antagonismo, entre una dinámica interna y otra externa; ambas dinámicas se combinan, pero la externa (el sistema internacional), cuando ejerce efectos sobre la primera, puede tornarse en *dinámica de dominación*.

Es importante mencionar también, que el autor propone elementos para una *tipología* del cambio social. Para ello, toma en cuenta las diferenciaciones entre: *cambio inherente al sistema* y *mutación histórica, creci-*

miento y desarrollo, reforma y revolución, y hace referencia también al concepto de proyecto histórico.

V. EL SUBSISTEMA POLÍTICO

Me parece que son pocos los autores que explican la naturaleza de la política como lo hace Kaplan. En el libro que comentamos, el autor considera a la política como instancia o subsistema del Estado que es el actor fundamental en la sociedad, y a la pregunta *¿Por qué la política?*, responde que a partir de los grados y formas de desarrollo de la técnica, de la división social del trabajo y de las funciones, de la producción, el intercambio y la apropiación, se crea y se mantiene en cada sociedad y en cada etapa histórica de su desarrollo una red de relaciones interindividuales, un conjunto de grupos interconectados e interactuantes, supuestos y jerarquizados, que integran un sistema de estratificación y movilidad sociales; jerarquías de riqueza, poder y prestigio. Estas clases y grupos se contraponen confrontan y combaten por el reparto de la riqueza y el poder.

A partir de esta premisa nos encontramos con un análisis permanente que subraya algunas regularidades de la política que son ilustradas por Kaplan inmejorablemente. Me permito sintetizarlas:

1) Toda sociedad resulta heterogénea, contradictoria, móvil. Se presenta como la sede de tensiones permanentes entre fuerzas y tendencias de conflicto y disgregación. La reproducción y la continuidad de las relaciones sociales fundamentales no marchan por sí solas ni se aseguran mecánicamente. Diversas fuerzas y tendencias en coexistencia y contraposición actúan en diferentes sentidos. La variable fundamental en la instancia política es el *poder*, realidad no estática, mal representable y de dificultosa definición. Su existencia y su despliegue presuponen e implican la *voluntad de poder*, mediante combinaciones generales y específicas de niveles, objetivos, instrumentos, mecanismos, procesos y resultados, entre los que encontramos a la *familia*, la *escuela*, la *empresa* y *otras instituciones sociales*.

2) En consecuencia, toda sociedad, debido a las relaciones asimétricas entre grupos e individuos, falta de igualdad y reciprocidad, contradicciones y conflictos, está en *equilibrio fluctuante* y se halla permanentemente amenazada por la entropía, el desorden y la disgregación. No puede mantener su unidad ni perdurar sólo a través de una conformidad auto-

mática de sus miembros que surja de la sujeción a la costumbre o a la norma tradicional. Una forma específica de poder, el *poder político*, surgido de las desigualdades y los enfrentamientos, debe defender, y conservar a la sociedad, a partir y en contra de sus propias contradicciones y debilidades, o bien reestructurar el sistema en su totalidad a partir de un nuevo proyecto histórico.

3) Resulta así cada vez más difícil o imposible, en consecuencia, la política como actividad directa de una comunidad auténtica a la vez homogénea y totalizada, constituida y operada por todos sus miembros iguales y solidarios. La ausencia de un *interés general* traba o impide la reivindicación del bienestar de la sociedad a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de todos los individuos. La sociedad resulta así impotente para gestionar por sí misma sus asuntos y para desplegar una actividad directa en el interés general. Se ve obligada a crear funciones comunes de las que no puede prescindir, así como a categorías particulares de individuos competentes e instituciones especiales que en conjunto configuran la instancia política.

4) En consecuencia, a través de la historia, las sociedades se han visto sometidas a la ley de una *politización* irreversible. La política se separa cada vez más de la sociedad y adquiere un grado creciente de poder sobre ésta. Así, la política misma contribuye al surgimiento, la multiplicación y el refuerzo de una constelación de contradicciones: entre la teoría y la ideología; entre la política y la sociedad civil; entre la sociedad y el individuo; entre la vida privada y la pública, entre la política de hecho y la de derecho.

5) Del mismo modo que ha existido un paralelismo entre el proceso de expropiación de los medios de dominación política, por y a favor del Estado y la expropiación gradual de los productores independientes por la empresa capitalista en desarrollo, así como subraya Marx, la división del trabajo en el interior del aparato estatal fue creciendo y creó la especialización de los políticos y su conversión creciente en cuerpo profesional, cuyo monopolio funcional está asegurado por la competencia, el saber y el hacer que les otorga obediencia por su autoridad.

6) Los políticos y los partidos representan en mayor o menos grado, más o menos directamente, intereses de clases y grupos. Sin embargo, con el avance de su especialización (*rutinización de su práctica profesional*), y el logro de éxito en sus actividades y empresas, los políticos se concentran cada vez más en su tarea profesional, y relegan sus otras actividades al rango de ocupaciones accesorias, separándose de sus raíces

sociales. Sus opiniones y sus conductas son moldeadas mucho más por los factores de la situación y la evolución políticas que afectan directamente sus carreras, sus posiciones y sus empresas de poder, o por necesidades internas de sus organizaciones, que por cualquier otra consideración o influencia. De esta manera, se cierra el ciclo que comienza con la tendencia de la la esfera política a autonomizarse relativamente de la esfera socioeconómica y del sistema en su conjunto, y que continúa, como se ha visto, con el desarrollo y primacía de la organización y la especialización políticas.

VI. NATURALEZA Y CONTENIDO DEL ESTADO

Las últimas dos partes del libro contienen y profundizan lo que su autor enmarca desde el encuadre del mismo, en el que debate sobre los enfoques del análisis, y lo visto a lo largo de la obra, el génesis y naturaleza del Estado, lo que a mi parecer es la aportación fundamental.

El problema es la transición de la organización política autónoma al Estado, es decir, el paso de la *arqueosociedad* a la *sociedad histórica*. Procede, nos dice Kaplan en sentido estricto, a través de una dinámica de expansión, diversificación y concentración de la población, el trabajo, la técnica, el intercambio y las organizaciones, como un cadena de mutaciones productivas, socioculturales y organizativas, simultáneas y mutuamente interfirientes, de las cuales el Estado es a la vez productor y producto (recordemos el carácter dual y ambiguo de su autonomía relativa señalado anteriormente).

Todo Estado debe responder también siempre y en mayor medida a necesidades e intereses generales de la sociedad. Debe en parte pretender ser y en parte actuar realmente como actor autónomo, árbitro, encarnación y realización del orden la justicia y el bien común.

Esta dualidad se explica por los siguientes factores: a) por los fenómenos de autonomización del subsistema político a que antes se hizo referencia; b) porque las llamadas superestructuras y muy especialmente el sistema político institucional y el Estado, no constituyen meros reflejos de las estructuras y dinámicas socioeconómicas, c) para que el Estado pueda obtener un mínimo de legitimidad y consenso para sí y para un sistema de distribución desigual de la riqueza y el poder, es indispensable que en parte pretenda aparecer y en parte se presente y funcione como instancia relativamente autonomizada y superior, respecto a todas las clases y grupos; y tienda por consiguiente, a constituirse en fuerza dominante de la sociedad.

VII. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL ESTADO

Así, llegamos a las conclusiones que se nos presentan categórica y sintéticamente:

1) Todo poder estatal exhibe un doble carácter o ambivalencia esencial, en función de la coexistencia, en proporciones variables, de las dos dinámicas señaladas. Producto de la sociedad, se vuelve cada vez más productor de aquélla.

2) El Estado es a la vez coproducido por un espacio determinado. El Estado surge y opera en un ámbito espacial determinado, dentro de los cuadros de un territorio.

3) El Estado no es una creación instintiva e improvisada. Expresa una racionalización progresiva de diferentes niveles y grados del poder en el cuerpo social, de estructuras políticas preexistentes o coexistentes.

4) El Estado presupone, ahonda y consolida, la separación creciente entre gobernantes y gobernados. Se configura como aparato diferenciado, especializado y permanente de acción política y de gestión administrativa, dotado de una organización que se caracteriza cada vez más por la centralización, la complejidad y las grandes dimensiones.

5) El Estado pretende la autonomía, la supremacía y la capacidad totalizadora o de inclusión total. Aparece como grupo general que abarca a la sociedad global, con la que tiende a identificarse, sobre todo a partir de la Edad Moderna (conceptos de Estado-nación, Estado soberano, etcétera) sin confundirse completamente con aquélla por una parte, y sin hipostasiarse por la otra.

En conclusión, las principales funciones del Estado se refieren a: institucionalización, legitimidad y consenso, legalidad; coacción social, educación y propaganda; organización colectiva y política económica, y relaciones internacionales.

La determinación de estas funciones no han resultado, enfatiza el doctor Kaplan, de categorizaciones ahistóricas, ni de una sistematización empírica de funciones parciales. Deben ser deducidas lógicamente del desarrollo de sociedades concretas. En realidad, las funciones están entrelazadas por su origen común o centro de imputación: *el Estado*, y por la convergencia e identidad de sus funciones y resultados.